

12 de noviembre de 2020

H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En cumplimiento del mandato conferido a la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, y después de analizar los contenidos del **Coloquio "2º Coloquio de educación en diseño, Reflexiones y oportunidades en los procesos y prácticas pedagógicas en la enseñanza del diseño"**, esta Comisión presenta el siguiente:

Dictamen

Se recomienda al H. Consejo aprobar dicho Coloquio que se realizará los días 23 y 24 de noviembre de 2020, con una duración de 22 horas; con un cupo en dos modalidades a) Con ponencia presentada y aceptada: mínimo 10 y máximo 40. b) Asistentes mínimos 10 y máximo 300; coordinado por la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas, Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres, Mtra. Alma Elisa Delgado Cuellar y Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, propuesto por la Dirección de Ciencias y Artes para el Diseño, debido a que cumple con la documentación pertinente.

Los miembros que estuvieron presentes en la reunión de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara y Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión



Ciudad de México a 30 de Octubre de 2020

Asunto: Coloquio

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Presidente del H. Consejo Divisional

P r e s e n t e:

Por este medio, le envío para turnar a la **Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados**, ante el órgano colegiado correspondiente, del evento titulado: **“2do. Coloquio de Educación en Diseño. Reflexiones y oportunidades en los procesos y prácticas pedagógicas en la enseñanza del diseño”** del cual es responsable la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas, Mtra. Alinne Sánchez Paredes, Mtra. Alma Elisa Delgado Cuellar y Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández.

Adjunto la siguiente documentación:

- Formato de Registro de cursos de actualización

Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo

Atentamente

Arq. Juana Cecilia Angeles Cañedo

Encargada del Departamento de Investigación y

Conocimiento del Diseño

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Formato 1* de registro de cursos de actualización

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Nombre y tipo de evento:

Coloquio: “2do. Coloquio de educación en diseño. Reflexiones y oportunidades en los procesos y prácticas pedagógicas en la enseñanza del diseño”

Nivel Licenciatura o a nivel Posgrado:

Licenciatura y posgrado

Responsables del evento:

Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas, Mtra. Alinne Sánchez Paredes, Mtra. Alma Elisa Delgado Cuellar y Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández

Justificación de cinco responsables, debido a la complejidad del Coloquio, la coordinación y organización se requiere la conformación de equipos de trabajo específicos del evento, también en las diferentes modalidades de participación dentro del coloquio. Se demanda y apunta a la elaboración de publicación de los capítulos de un libro con los contenidos aprobados y dictaminados para su próxima publicación. También se requiere la coordinación de un comité dictaminador, a nivel divisional y de externos a la Universidad para aprobar las ponencias y artículos para publicación.

Departamento o Coordinación Divisional:

DIRECCIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Objetivo del evento:

Generar un espacio de aprendizaje entre pares, de enriquecimiento de la docencia, de intercambio de experiencias y prácticas significativas que ayuden a entender mejor el poder de transformación de la educación en diseño en una era post-covid-19.

Objetivos específicos:

1) Difundir las buenas prácticas, los materiales, recursos, procesos y herramientas innovadoras de los docentes de ciencias y artes para el diseño en el marco del Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER).

2) Valorar la innovación en las prácticas, así como los elementos didáctico-pedagógico que permiten el logro de aprendizaje significativo en los alumnos.

3) Documentar estrategias, metodologías de enseñanza-aprendizaje y resultados de docencia innovadoras mediada por tecnologías digitales.

4) Generar comunidades de aprendizaje docente que vinculen estrategias, reflexiones y prácticas educativas en licenciatura y posgrado de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

5) Teorizar sobre escenarios futuros para la educación en diseño en una era post-covid-19.

Contenido sintético:

El docente en la actualidad se enfrenta a un sin número de desafíos que se contextualizan en el marco de la sociedad posmoderna, de las tendencias globales que impactan a las Instituciones de Educación Superior y de los aspectos concernientes a los procesos de enseñanza-aprendizaje, cuestiones que se han intensificado en los últimos meses derivado de la contingencia sanitaria a nivel global y particularmente en el país. Estamos frente a un escenario que nos enfrenta con otras formas de efectuar y concebir la docencia.

No hay duda de que los profesores son protagonistas en el fenómeno educativo y que son clave para la innovación educativa en todos los niveles, desde las macroestructuras institucionales, hasta el trabajo áulico, en el día a día y en la incidencia con los estudiantes.

Derivado de lo anterior, en el docente recae la responsabilidad de actualización, implementación de tendencias curriculares, motivación a los estudiantes, propiciar la contextualización de los saberes, aplicar metodologías, técnicas y procedimientos pedagógicos, diseñar instrumentos y procesos de evaluación de aprendizajes, entre otras tareas, que eran hasta cierto punto cotidianas en la docencia tradicional de la universidad. Hoy por hoy, estamos conscientes de un proceso de transformación que da cuenta de nuevas formas para atender todos los aspectos anteriores, pero en un mundo líquido, en el que lo real y lo virtual conviven y tienen un impacto en las actividades formativas, las formas de colaborar, etc.

A todos estos factores anteriores, se suma, la naturaleza propia del diseño (arquitectónico, gráfico e industrial), que presenta sin duda una forma de entender la enseñanza y el aprendizaje centrado en un modelo orientado a las experiencias vivenciales del taller, como espacio articulador de la experimentación proyectual en el proceso de diseño, los componentes

curriculares de carácter procesual y técnico, así como los ejes teóricos y metodológicos que sustentan el carácter de la disciplina.

De esta forma, con el fin de coadyuvar en la reflexión, sistematización de experiencias docentes, así como la identificación de oportunidades en un mundo post-covid-19, se propone el **2do. COLOQUIO DE EDUCACIÓN EN DISEÑO**.

1) Transición hacia la enseñanza-aprendizaje mediada por tecnologías digitales. El objeto de esta línea es realizar una comparación de los elementos que el docente regularmente trabajaba en su docencia presencial y en el cómo realizó la transformación a la docencia mediada por tecnologías digitales. En esta comparación enuncia elementos tales como:

Estrategias de enseñanza implementadas en ambos casos; actividades de aprendizaje de los estudiantes ¿cuáles y cómo se efectúan? (proyectos); mecanismos de evaluación; trabajo colaborativo; adaptaciones curriculares; recursos y materiales didácticos.

2) Experiencias significativas para los actores (docentes u alumnos). En esta línea el profesor expone y documenta las experiencias significativas de los alumnos frente al trabajo remoto. Esto se puede documentar en tres fases:

Fase inicial: integra los comentarios iniciales de los alumnos, los problemas y dudas que presentan al inicio del ciclo sobre la forma de trabajo en el trimestre, así como las expectativas respecto al desarrollo de la asignatura.

Fase intermedia: se aprecian las principales dudas, inquietudes, problemáticas y aciertos por parte de los actores (docentes y alumnos).

Cierre del ciclo: los estudiantes y alumnos exponen sus experiencias de aprendizaje, los problemas y aciertos que presentaron.

La documentación de las fases se realiza a través de diversos mecanismos: mensajería de chat, mails, encuestas, grabaciones de audio o vídeo.

3) Propuesta pedagógica innovadora. Esta línea implica la presentación de una propuesta de adecuación de la estructura curricular de la Unidad de Enseñanza Aprendizaje (UEA) en la modalidad remota. En ella, el profesor argumenta las fases de implementación de la propuesta pedagógica con los objetivos particulares para cada etapa y documenta las adecuaciones y estrategias de enseñanza-aprendizaje implementadas, así como herramientas y recursos tecnológicos a través de los cuáles promovió su estrategia pedagógica,

será importante documentar con evidencias de los actores y de las fases de implementación.

4) Reflexión sobre la apropiación de las tecnologías digitales y recursos. Esta línea implica generar una estructura argumentativa en donde se expongan las formas en que los actores (alumnos y docentes) efectuaron la apropiación de las tecnologías, herramientas, recursos y materiales digitales disponibles (visitas virtuales, bibliotecas, acervos, repositorios, herramientas digitales colaborativas, realidad virtual, etc.). En ella, se exponen las problemáticas y aciertos de la apropiación que podrían permear y permanecer en lo sucesivo para la docencia de disciplinas proyectuales (arquitectura, diseño gráfico y diseño industrial).

5) Diseño de futuros para una educación en diseño. Esta línea implica teorizar para entender la situación actual de la educación en diseño y encontrar elementos que ayuden a comprender mejor los problemas derivados de la actual pandemia COVID-19. Los trabajos pueden estar orientados a localizar señales y tendencias que permitan ser interpretados para formular escenarios a partir de los cuales diseñar estrategias y acciones que permitan avanzar en la educación en diseño.

Nombre del ponente, currículum vitae resumido:

La participación es por convocatoria abierta para la naturaleza de las asignaturas de los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado de las disciplinas: arquitectura, diseño industrial y diseño gráfico:

Asignaturas teóricas

Asignaturas metodológicas

Talleres de diseño

Asignaturas técnicas y tecnológicas

Los profesores podrán enviar su propuesta de comunicación sobre cualquiera de las líneas del Coloquio, en formato: póster o presentación oral (sincrónica o asincrónica). El docente elegirá en que modalidad desea presentar participación para ser evaluado por el Comité Científico, a nivel divisional y de externos a la Universidad, podrá hacerlo de forma individual o colectiva con hasta tres participantes.

En cualquiera de las modalidades póster u oral, se requiere del envío en extenso del trabajo.

Los requisitos para la presentación oral de los trabajos son:

El participante podrá elegir si la presentación oral es sincrónica o asincrónica.

Sincrónicos. Se asignará un horario para la exposición del trabajo con el formato establecido por el Comité. La duración de la exposición es de 20 minutos y sesión de

preguntas de 10 minutos con los participantes conectados de forma sincrónica. Se realizará grabación de la sesión y se publicará en la página del congreso para consulta y difusión.

Asincrónico. El participante de esta modalidad enviará la videograbación de su exposición temática con una duración de 15 minutos máximo.

Evento dirigido a comunidad universitaria o abierto al público:

Docentes de licenciatura y posgrado de las disciplinas: Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial.

Modalidad a) Coloquio abierto para especialistas, académicos, docentes, alumnos de posgrado que deseen presentar y exponer su trabajo en las modalidades mencionadas en el punto anterior

Modalidad b) Coloquio abierto para especialistas, académicos, docentes, alumnos de posgrado y público en general que desee asistir al evento.

Importancia para el Departamento o Coordinación Divisional:

Para la división, se trata de un evento que permite la vinculación académica con otros investigadores externos a la institución. En función de los temas y problemáticas identificadas será posible no sólo la generación de redes de conocimiento e investigación, sino también la identificación y vinculación con temas relacionados con la en docencia y bajo las ultimas experiencias debido a la pandemia, se han implementado medidas emergentes para continuar con los planes y programas de estudio a distancia y en formato digital, así mismo identificar y analizar las repuestas para resolver y enfrentar las problemáticas educativas, pedagógicas entre otras.

Vinculación con los Planes y Programas de Estudio:

Se ajusta completamente a las UEA de la licenciatura y posgrado en Diseño en la parte docente, en los temas contemporáneos y, sobre todo, en las problemáticas sociales que generan cambios significativos en las formas del habitar de manera radical y emergente.

Número de sesiones, horas totales y fechas:

2 sesiones divididas en 2 días de 11 horas (8 - 19 hrs.)

UAM Azcapotzalco, vía Zoom los días 23 y 24 de noviembre de 2020

Duración total: 22 horas

Programa completo y detallado para cada día por definir

Costo por participante:

Sin costo.

Especificar si se otorgarán becas y el monto de estas; así como su justificación:

No aplica.

Cupo mínimo y máximo de asistencia:

Dos modalidades:

- a) Con ponencia presentada y aceptada: mínimo 10 y máximo 40
- b) Asistentes mínimos 10 y máximo 300

Nota: En el cupo se consideran 6 lugares que corresponderían a los trabajadores sindicalizados que así lo soliciten para cumplir con la Cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021.

Lugar de impartición:

Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco, vía videoconferencia por sistema Zoom

Requisitos de inscripción:

Ninguno para asistentes.

Para ponentes enviar abstracto de propuesta y ser aceptado para presentar

Para ponentes magistrales, invitación de parte de los responsables del evento.

Modalidades de operación y evaluación para el curso:

Modalidad a distancia, vía videoconferencia y transmisión por Youtube.

Evaluación: Asistencia y participación (con ponencia) en las sesiones del evento.

Requisitos que se deben cumplir para obtener el certificado:

Constancia de ponente: Asistencia y presentación de ponencia.

Constancia de ponente magistral invitado: Asistencia y presentación de ponencia.

Constancia de asistencia: Asistencia del 80% de las sesiones.

Constancia de responsable: en los casos de organización del evento, gestión de los recursos, espacios. Invitación y recordatorios en mensajería electrónica a los asistentes, moderación de las discusiones, registro de asistencia y asistentes técnicos operativos.

Elementos materiales, económicos y humanos para realizar el Seminario:

ELEMENTOS MATERIALES:

- Servicio de reunión vía Zoom y transmisión en YouTube programado, previa solicitud, por la Coordinación de Servicios de Computo de la Unidad

Azcapotzalco

- Difusión mediante página web, construcción y diseño
- Servicio de reuniones vía Zoom para organizar y coordinar Coloquio y Comité científico.
- Organizar y coordinar comité dictaminador para ponencias
- Organizar y coordinar comité dictaminador para artículos a publicarse
-

ELEMENTOS ECONÓMICOS:

- No aplica